1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la evaluación y monitoreo del desempeño de seguridad, salud ocupacional, ambiental y de gestión de energía en las áreas de trabajo de Gold Fields.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades de evaluación y monitoreo del desempeño de seguridad, salud ocupacional, ambiental y de gestión de energía de las áreas operativas y administrativas de Gold Fields, así como a todos sus contratistas.

3. DEFINICIONES

3.1. Auditoria Especifica de Control Crítico (AECC): Herramienta que permite auditar periódicamente el desempeño de un control crítico especifico, tomando en cuenta 03 etapas de desempeño del control (Planificación, implementación, competencia/entrenamiento).

3.2. Calibración. Conjunto de operaciones para determinar el valor del error de medida de un instrumento de medición.

3.3. Cumplimiento Programado: Es la cantidad de Inspecciones Planificadas, Reuniones Grupales y Observaciónes Planificadas de Tareas programadas al inicio de cada mes, para cada nivel de supervisión.

3.4. Cumplimiento Ejecutado: Es la cantidad de Inspecciones Planificadas, Reuniones Grupales y Observaciónes Planificadas de Tareas ejecutadas a final de cada mes, por cada nivel de supervisión.

3.5. Desempeño energético: Resultados medibles relacionados con la eficiencia energética, el uso y el consumo de la energía.

3.6. Desempeño ambiental*:* Resultados medibles relacionados con la eficiencia para prevenir, controlar y mitigar impactos ambientales negativos***.***

3.7. Estadística de Seguridad y Salud Ocupacional: Sistema de registro, análisis y control de la información de incidentes, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales, orientado a utilizar la información y las tendencias asociadas en forma proactiva para reducir la ocurrencia de este tipo de eventos.

3.8. Gestión de Controles Críticos (GCC): es el proceso de gestión de riesgo crítico que implica un enfoque sistemático para garantizar que los controles críticos estén implementados y sean eficaces.

3.9. Gold Fields La Cima S.A.: En adelante se denomina Gold Fields.

3.10. Horas Trabajadas (HT): Número de horas, en un determinado periodo de tiempo, empleadas por los trabajadores en la ejecución de tareas ordenadas por su empleador. Dentro de las Horas Trabajadas se considera aquellas por interrupciones de labores por cortes de energía, horas de refrigerio, capacitación y de transporte dentro del emplazamiento durante la jornada laboral. Esta información debe ser proporcionada mensualmente por las empresas contratistas y áreas de

manera diligente, es decir sin omisiones o errores que puedan afectar la reportabilidad de los indicadores que se generen.

3.11. IDEn: Valor cuantitativo o medida del desempeño energético tal como lo defina la organización.

3.12. Indicador Clave de Desempeño (KPI). Es un indicador para la medicion del desempeño que incluye el cumplimiento de los principales parámetros del Sistema Integrado de Gestion de SSYMA de Gold Fields, para fines del presente procedimiento se considera el Indicador Clave de Desempeño de Cumplimiento (KPIc) y el Indicador Clave de Desempeño de Incidentes (KPIi).

3.13. Índice de Frecuencia. Número de incidentes personales, de un determinado tipo, por cada millón de horas trabajadas.

3.14. Índice de Severidad. Número de días perdidos por cada millón de horas trabajadas.

3.15. Incidencia de Enfermedades. Número de casos de una enfermedad específica en un periodo de tiempo determinado.

3.16. Incertidumbre. Valor del intervalo, dentro del cual se encuentra con alta probabilidad el valor real de la magnitud medida.

3.17. Patrón. Medida materializada, aparato de medición o sistema de medición destinado a definir, realizar, conservar o reproducir una unidad, o uno o varios valores conocidos de una magnitud, para servir de referencia.

3.18. Sistema Integrado de Gestión (SSYMA): Parte del Sistema de Gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política integrada de gestión en los aspectos de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y energía en sus procesos. Gold Fields ha implementado, mantiene y mejora continuamente su Sistema Integrado de Gestión SSYMA en sus operaciones.

3.19. SER: Safety Engagement Rate: Indicador que se calcula a partir del número de interacciones del Programa de Gestión del Comportamiento (LVS & ROC***)*** multiplicado por una constante de 1000 y dividido entre el número de horas trabajadas (HT) en un periodo de tiempo. Este es un indicador que se reporta al corporativo mensualmente.

3.20. Tendencia. Número de incidentes ambientales registrados durante el año.

3.21. Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional: Formato en el cual se registran el Cumplimiento Programado, Cumplimiento Ejecutado, Cumplimiento, cierre de hallazgos y en base al cual se calcula el KPIc.

3.22. ***Tracker de Medio Ambiente: Formato en el cual se registra el Cumplimiento Programado, Cumplimiento Ejecutado, Cumplimiento y en base al cual se calcula el KPIc.***

3.23. Trazabilidad. Capacidad para reconstruir el historial de la utilización, o la localización de un artículo o de una actividad mediante una identificación registrada.

3.24. Uso significativo de la energía: Uso de la energía que ocasiona un consumo sustancial de la energía y/o que ofrece un potencial considerable para la mejora del desempeño energético.

3.25. Verificación. Comprobar si un instrumento o equipo de medida (crítico para el proceso, SSO, medio ambiente u otro) está dentro del rango para su utilización, haciendo uso de un equipo

calibrado, un patrón certificado (por ejemplo, pesas) o un gas patrón (certificado). Cada usuario, deberá verificar con las indicaciones del fabricante, si su equipo requiere solo calibración y/o verificación.

3.26. Verificación de campo de Controles Críticos (VCCC): Herramienta que permite verificar de manera aleatoria una actividad con al menos un riesgo critico identificado, esta verificación se realiza en campo, antes o durante el desarrollo de una tarea.

3.27. Solicitud de Pedido (SOLPED): es el mecanismo que la compañía ha establecido para el requerimiento de bienes y servicios que sean necesarios para el soporte de sus actividades. La Solicitud de Pedido debe contener toda la información necesaria que haga posible su adecuada adquisición, incluyendo información técnica adicional como alcances, especificaciones, hojas técnicas, etc. Asimismo, los usuarios son responsables de adecuar las Solicitudes de Pedido materiales y servicios que preparen a los criterios y requerimientos de SSO y MA y demás lineamientos establecidos por GOLD FIELDS en sus políticas, procedimientos y normas, incluyendo los aspectos de seguridad, cuidado del ambiente, gestión de la energía, seguridad de la información, certificaciones y calibraciones, etc. Además de ello, el usuario debe gestionar, de ser necesario, la emisión y aprobación de la solicitud de adjudicación directa (Sole Source) que se requiera acompañar a la SOLPED.

4. RESPONSABILIDADES

4.1. Alta Dirección

- Revisar mensualmente los KPI de las áreas de Gold Fields.
- Asegurar la aplicación de acciones correctivas en caso de que el KPI de un área resulte por debajo de lo programado.

4.2. Gerente/Superintendente de Área

- Cumplir con las actividades definidas para su cargo en el Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional.
- Asegurar que los supervisores bajo su cargo cumplan con las actividades definidas en el Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Revisar mensualmente el/los KPI del área bajo su responsabilidad.
- Aplicar acciones correctivas en caso el KPI esté por debajo de lo programado.
- Asegurar el envío al área de Seguridad y Salud Ocupacional de las Horas Trabajadas del área bajo su cargo incluyendo contratistas.
- Asegurar que los instrumentos y equipos de medición de sus áreas (principalmente cuando sus resultados son necesarios en tareas o actividades críticas para el proceso, SSO, medio ambiente, gestión de energía y otros o cuando es un requisito indicado por el fabricante), se encuentren calibrados o verificados.
- Asegurarse que, en el proceso de adquisición de equipos de medición (cuyos resultados sean necesarios como parte de un control crítico en operaciones, mediciones de seguridad y salud ocupacional o ambiental, entre otros evaluados por el responsable del área), cuenten con certificado de calibración del fabricante. Así mismo debe asegurar si los equipos, requieren instrumentos de verificación, tales como: Calibradores y sus accesorios, gas patrón, para que se realice la verificación de los resultados que entrega el equipo en el tiempo y estos estén debidamente acreditados y/o certificados.
- Cada área deberá evaluar cuáles son sus equipos críticos, que puedan afectar sus procesos, a la seguridad y salud ocupacional, medio ambiente entre otros.
- Realizar 01 AECC durante el mes, de acuerdo con la programación tracker.

4.3. Supervisor General/ Jefe de Área

- Cumplir con las actividades definidas para su cargo en el Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Asegurar que los supervisores bajo su cargo cumplan con las actividades definidas en el Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Revisar mensualmente el/los KPI del área bajo su responsabilidad.
- Aplicar acciones correctivas en caso el KPI esté por debajo de lo programado.
- Realizar 04 VCCC durante el mes, de acuerdo con la programación tracker.

4.4. Supervisor

- Cumplir con las actividades definidas para su cargo en el Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Responsables de que los instrumentos y equipos de medición estén debidamente verificados y/o calibrados, antes de su uso, para lo cual debe solicitar y chequear la adquisición de Calibradores y sus accesorios y/o gas patrón, para que se realice la verificación de los resultados que entrega el equipo en el tiempo. Cada área deberá tener identificado cuáles son sus equipos críticos que requieren calibración y/o verificación.
- Incluso, debe solicitar y chequear que en el proceso de adquisición de compra de equipos de medición nuevos (cuyos resultados sean necesarios como parte de un control crítico en operaciones, mediciones de seguridad y salud ocupacional o ambiental, entre otros evaluados por el responsable del área), el fabricante (proveedor) haga entrega de un certificado de calibración de fábrica.
- Debe registrar (para evidenciar la verificación y/o calibración que le hizo a su equipo, según la indicación del fabricante), datos como: fecha, hora, resultados, observaciones, otros (como seguimiento de las acciones), así como los datos del patrón utilizado.
- Deberá registrar en el formato SSYMA-P04 01-F04 Programa Anual de Calibración y/o Verificación, la frecuencia que realizará esta acción.
- Realizar 04 VCCC durante el mes, de acuerdo con la programación tracker.
- ***Realizar 01 VCCCA durante el mes.***

4.5. Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional/ Gerente de Medio Ambiente, Aguas y Relaves

- Realizar análisis de las tendencias del KPI de las áreas de Gold Fields.
- Revisar con las gerencias respectivas los resultados de los análisis de tendencias.
- Apoyar a las gerencias en la aplicación de acciones correctivas en caso el KPI esté por debajo de lo programado.
- Verificar de manera aleatoria la consistencia de las Horas Trabajadas utilizadas en las estadísticas (sólo Gerente SSO).
- Calcular las estadísticas de seguridad de las áreas (sólo Gerente SSO).

4.6. Ingeniero de Seguridad Ocupacional

- Realizar el seguimiento de la ejecución del Cumplimiento Programado.
- Realizar el cálculo del/los KPI para las áreas bajo su responsabilidad.
- Revisar de manera aleatoria los reportes de horas trabajadas de las áreas asesoradas.

4.7. Ingeniero *Sr* de Medio Ambiente

- Realizar el seguimiento de la ejecución del Cumplimiento Programado.
- Realizar el cálculo del/los KPI para las áreas bajo su responsabilidad.

4.8. *Senior Specialist Health & Safety*

- Consolidar las Horas Trabajadas mensualmente.
- Calcular el SER para los periodos (mensual, trimestral y anual).
- Reportar al GRI los resultados de la gestión en materia SSO mensualmente y entregar las evidencias al equipo de desarrollo sostenible.

4.9. Superintendente de *Gestión de Mantenimiento* y Energía

- Calcular y realizar el seguimiento y análisis de la planificación energética.
- Analizar las desviaciones de consumo energético respecto a la línea de base definida.
- Asegurarse de que los equipos de medición son verificados/calibrados con la periodicidad establecida en el documento programa de calibración. (SSYMA-P04.01-F04).

4.10. Comité de Energía

- Revisar los consumos energéticos y los IDEn definidos, así como su evolución respecto a los valores esperados.
- Revisar el grado de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos de carácter energético.

5. ESPECIFICACIONES DEL ESTÁNDAR

5.1. GENERALES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	REGISTRO
-----	Gerencia de Medio Ambiente, Aguas y Relaves/ Gerencia de SSO/ Superintendente de ***Gestión de Mantenimiento y*** Energía	5.1.1. En Gold Fields, el monitoreo y medición se realiza a través de actividades que permitan: ➢ Realizar mediciones cualitativas y cuantitativas por medio de Indicadores Claves de Desempeño de Cumplimiento (KPIc) según lo establecido en el presente procedimiento. ➢ En el caso de energía realizar las mediciones cuantitativas de acuerdo con lo indicado en el procedimiento seguimiento y medición energética (SSYMA-P02.11). ➢ Realizar el seguimiento al grado de cumplimiento de los objetivos de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Energía de la siguiente manera: o Para el caso de los Objetivos Seguridad y Salud Ocupacional se realiza mediante el análisis mensual en el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de Participación y Consulta (SSYMA-P03.07) y en el presente procedimiento respectivamente. o Realizar el seguimiento de los Objetivos de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Energía en el formato Objetivos, Metas y Programa del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Energía (SSYMA-M01.01-F01).	-----

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	REGISTRO
-----	Gerencia de SSO/ Ingeniero Sr. de Higiene Ocupacional /***Senior Specialist Health***	➢ Realizar el seguimiento mensual del cumplimiento del Programa de Higiene en el formato Revisión del avance del Programa de Higiene Industrial (SSYMA-P04.01 F08). ➢ Realizar el seguimiento del cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional a través del reporte mensual realizado por el responsable del Servicio de Salud.	Revisión del avance del Programa de Higiene Industrial (SSYMA-P04.01 F08) Reporte mensual
	Gerencias de Medio Ambiente, Aguas y Relaves / Gerencia de SSO/ Superintendente ***de Gestión de Mantenimiento*** y Energía	➢ Realizar el seguimiento a la efectividad de los controles de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y gestión de energía a través de los Monitoreos de Higiene Ocupacional, Monitoreos Ambientales y/o Auditorías Internas de acuerdo con lo establecido en: o Procedimiento de Salud Ocupacional e Higiene Ocupacional (SSYMA-P04.04). o Procedimiento de Gestión de Controles Críticos (SSYMA-P03.04). o Procedimiento de Auditorias (SSYMA-P04.07). o Programa de Monitoreo de la calidad de aire, ruido y vibraciones (SSYMA-D02.01). o Toma de Muestras (SSYMA-P22.07).	
	Gerencias de Medio Ambiente, Aguas y Relaves / Gerencia de SSO/ Superintendente ***de Gestión de Mantenimiento*** y Energía	➢ Realizar medidas proactivas de desempeño para monitorear el cumplimiento del Programa de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Energía controles y criterios operacionales a través del uso del formato Objetivos, Metas y Programa del Sistema de gestión de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Energía (SSYMA-M01.01-F01), Inspecciones Planificadas, Observación Planificada de Tareas, Observación Conductual, Liderazgo Visiblemente Sentido, Verificación de Controles Críticos, Auditorias Especificas de Controles Críticos y Auditorías Internas de acuerdo en lo establecido en: o Manual del Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Energía (SSYMA-M01.01). o Procedimiento de Inspecciones (SSYMA-P04.02).	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	REGISTRO
----		○ Procedimiento de Observaciones (SSYMA-P04.03). ○ Procedimiento de Auditorias (SSYMA-P04.07). ○ Procedimiento de Gestión del Comportamiento (SSYMA.P03.15) ○ Procedimiento de Gestión de Controles Críticos (SSYMA-P03.14). ➢ Realizar mediciones de desempeño reactivo para el seguimiento de aspectos ambientales significativos, incidentes ambientales según el nivel y clasificación, incidentes de Seguridad y Salud Ocupacional a través del Indicador Clave de Desempeño de Resultado (KPIi), Incidentes con Daño Material, Incidentes sin Daño Personal de Alto Potencial e Incidencia de Enfermedades, Incidentes ambientales, usos y consumos significativos de la energía de acuerdo a lo establecido en el presente procedimiento, registro de datos de seguimiento y medición suficientes para facilitar el análisis de acciones preventivas, correctivas y mejora subsecuentes. ➢ Realizar el registro de datos de seguimiento y medición suficientes para facilitar el análisis de acciones preventivas, correctivas y de mejora de acuerdo con lo establecido en: ○ Procedimiento de Gestión de no conformidades, acciones preventivas y correctivas (SSYMA-P04.06). ○ Procedimiento de Inspecciones (SSYMA-P04.02). ○ Procedimiento de Observaciones (SSYMA-P04.03). ○ Procedimiento de Auditorías (SSYMA-P04.07). ○ Procedimiento de Gestión del Comportamiento (SSYMA.P03.15) ○ Procedimiento de Gestión de Controles Críticos (SSYMA-P03.14). 5.1.2. En caso de identificar algún incumplimiento de las actividades de monitoreo y medición, el Ingeniero de Sistemas de Gestión y las Gerencias determinan la generación de acciones	---- -----

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	REGISTRO
		preventivas, correctivas y de mejora de acuerdo con los criterios definidos en el procedimiento de Gestión de no conformidades, acciones correctivas (SSYMA-P04.06). 5.1.3. En caso se requiera de equipos para la medición del desempeño y del seguimiento, aplicar lo indicado en el ítem 5.5 del presente procedimiento.	

5.2. INDICADOR CLAVE DE DESEMPEÑO DE CUMPLIMIENTO (KPIc)

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
Establecer indicador clave KPIc	Gerencias de Medio Ambiente, Aguas y Relaves / Gerencia de SSO	5.2.1 Calcular el KPIc en base a la fórmula definida en el anexo SSYMA-P04.01-A01, utilizando los siguientes parámetros: ➢ Porcentaje de Cumplimiento en Cantidad Inspecciones Planificadas ➢ Porcentaje de Cumplimiento en Cantidad Reuniones Grupales ➢ Porcentaje de Cumplimiento en Cantidad Observaciones Planificadas de Tareas ➢ Porcentaje de Cumplimiento de las Acciones inmediatas de inspecciones planificadas y observaciones planificadas de tarea. ➢ Porcentaje de Cumplimiento en Auditoría Específica de Controles Críticos. ➢ Porcentaje de Cumplimiento en Verificación de Campo de Controles Críticos. ➢ Porcentaje de Cumplimiento en Liderazgo Visiblemente Sentido. 5.2.2 Calcular el KPIc en base a la fórmula definida en el anexo SSYMA-P04.01-A02, utilizando los siguientes parámetros: ➢ ***Porcentaje de Cumplimiento en Cantidad*** Inspecciones Planificadas ➢ ***Porcentaje de Cumplimiento en Cantidad Reuniones Grupales*** ➢ ***Porcentaje de Cumplimiento en Cantidad Observaciones Planificadas de Tareas*** ➢ ***Porcentaje de Cumplimiento en Verificación de Campo de Controles Críticos.*** ➢ ***Porcentaje de Cumplimiento en Liderazgo Visiblemente Sentido.***	

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
	Ingeniero Seguridad Ocupacional /Ingeniero ***Sr*** de Medio Ambiente	5.2.3 Enviar al inicio del mes, el formato de Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional (SSYMA-P04.01-F01) a los niveles de supervisión involucrados de las áreas de Gold Fields, definidas en el anexo SSYMA-P04.01-A04, indicando los cumplimientos programados para las Inspecciones Planificadas, Liderazgo Visiblemente Sentido, Verificación de Controles Críticos, Auditorias Especificas de Controles Críticos, Reuniones Grupales y Observaciones Planificadas de Tareas.	Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional y (SSYMA-P04.01-F01)
		5.2.4 ***Enviar al inicio del mes, el formato de Tracker Medio Ambiente (SSYMA-P04.01-F0x) a los niveles de supervisión involucrados de las áreas de Gold Fields, indicando los cumplimientos programados para las Inspecciones Planificadas, Liderazgo Visiblemente Sentido, Verificación de Controles Críticos, Reuniones Grupales y Observaciones Planificadas de Tareas.***	***Tracker de Medio Ambiente (SSYMA-P04.01-F10)***
		5.2.5 Enviar informe semanal, mensual, trimestral, semestral y anual a la gerencia de cada área sobre los cumplimientos indicados en el ítem 5.2.3. ***Para medio ambiente se remite un informe mensual de acuerdo con lo establecido en el ítem 5.2.4.***	
	Niveles de supervisión	5.2.6 Enviar durante el transcurso del mes los registros de los cumplimientos programados al Ingeniero de Seguridad Ocupacional/ Ingeniero ***Sr*** de Medio Ambiente, para su actualización como Cumplimiento Ejecutado en el Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.	Registros de los cumplimientos programados
	Ingeniero Seguridad Ocupacional/ Ingeniero ***Sr*** de Medio Ambiente	5.2.7 Ingresar los cumplimientos semanalmente en el formato de Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional (SSYMA-P04.01-F01) ***y al formato Tracker de Medio Ambiente (SSYMA-P04.01-F0x.***	
		5.2.8 Comunicar al Jefe de ***Desarrollo Sostenible*** cuando se identifiquen temas reiterativos de por lo menos en tres oportunidades o cuando el resultado sea ≤ 50 %.	

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
	Jefe de Desarrollo Sostenible	5.2.9 Evaluar la generación de acciones correctivas y de mejora de acuerdo al procedimiento Gestión de No Conformidades y Acciones Correctivas (SSYMA-P04.06).	
	Ingeniero de Seguridad Ocupacional	5.2.10 Completar a fin de mes la informacion necesaria en el formato de Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional (SSYMA-P04.01-F01) para obtener el KPIc de cada área de Gold Fields.	
	Superintendente de ***Gestión de Mantenimiento*** y Energía/ Jefes de área/ Comité de energía	5.2.11 Realizar el seguimiento de los IDEns de energía general para Gold Fields y aquellos específicos definidos para las áreas donde el consumo de energía es significativo de acuerdo con lo indicado en el procedimiento Seguimiento y Medición Energético (SSYMA-P02.11).	

5.3. INDICADOR CLAVE DE DESEMPEÑO DE INCIDENTES (KPIi)

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
Establecer indicador KPIi	Gerencias de Medio Ambiente, Aguas y Relaves/ Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional	5.3.1 El Indicador Clave de Desempeño de Incidentes (KPIi) tiene por finalidad medir los resultados en base al número de incidentes ambientales, enfermedades ocupacionales, incidentes con daños personales, incidentes sin daños personales, daños materiales e incidentes sin daño personal de Alto Potencial. 5.3.2 El KPIi está dado por el Índice de Frecuencia de Lesión Fatal, Índice de Frecuencia de Lesión con Tiempo Perdido, Índice de Frecuencia de Lesión con Tratamiento Médico, Índice de Frecuencia de Lesiones Registrables, Índice de Severidad y se calculan en base a las fórmulas definidas en el anexo SSYMA-P04.01-A03 utilizando los siguientes parámetros: ➢ Número de Lesiones Fatales. ➢ Número de lesiones serias ➢ Número de reporte de casi incidentes (NM) ➢ Indicador de compromiso con la seguridad (SER) ➢ Cierre oportuno de acciones correctivas de SPIs ➢ Liderazgo con coraje para la seguridad	---- ----

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
		➢ Incidentes ambientales de Nivel III, IV y V. 5.3.3 Los incidentes considerados para el cálculo de estadísticas de Seguridad, Salud Ocupacional y KPIi están de acuerdo con los criterios definidos en el D.S. 024-2016-EM Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería ***y sus modificatorias***. 5.3.4 El KPIi de los incidentes ambientales se calculan en base a las fórmulas definidas en el anexo SSYMA-P04.01-A03: ➢ Número de incidentes por cada millón de toneladas movido. ➢ Número de incidentes por horas trabajadas. 5.3.5 Entregar mensualmente sus cumplimientos ambientales, que contienen: inspección planificada (enfatizando en los aspectos ambientales significativos y puntos críticos, de acuerdo con su actividad), liderazgo visible, número de incidentes, internamiento de residuos, charla de su matriz ambiental, charla de los procedimientos SSYMA, campañas de orden y limpieza, mantenimiento de equipos y reporte de actos y condiciones subestándar.	Informe mensual de Medio Ambiente**.**
	Asistente Administrativa / Empresas Contratistas	5.3.6 Informar mensualmente las Horas Trabajadas del mes al jefe de Gestión de Comportamiento en Seguridad, en el formato Reporte Horas Trabajadas (SSYMA-P04.01-F02). 5.3.7 La emisión del reporte de horas trabajadas debe incluir a las empresas que hayan sido subcontratadas para prestar algún servicio durante el periodo de reporte.	Reporte Horas Trabajadas (SSYMA-P04.01-F02)
	Empresas Contratistas	5.3.8 El reporte de horas trabajadas que las empresas contratistas generen debe ser validado previamente por el área de SSO de la misma, posteriormente debe ser enviado al asistente de área sponsor que se encarga de consolidar toda la información.	

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
	Ingeniero de Seguridad Ocupacional	5.6.3. Las horas trabajadas consolidadas por cada área serán revisadas de manera aleatoria por los ingenieros de SSO de Gold Fields, de encontrar alguna inconsistencia, reportan ello al generador del reporte.	
	Senior Specialist Health & Safety	5.3.9 Verificar la consistencia de los reportes de las áreas / empresas y consolidar esta información para la generación de los posteriores reportes. 5.3.10 Coordinar en caso de existir alguna inconsistencia con el asistente administrativo del área sponsor para las correcciones necesarias. 5.3.11 Ingresar la información anterior al formato de Estadísticas Mensuales de Seguridad y Salud Ocupacional (SSYMA-P04.01-F03) y el formato de Estadísticas Mensuales por Área de Seguridad y Salud Ocupacional (SSYMA-P04.01-F07), así como también la información relacionada a: ➢ Días Perdidos por Lesiones con Tiempo Perdido (DL) ➢ Número de Incidentes con Lesión Fatal (FI) ➢ Número de Incidentes con lesión con tiempo perdido (LTI) ➢ Número de Incidentes con lesión con trabajo restringido (RWI) ➢ Número de Incidentes con lesión con tratamiento médico (MTI) ➢ Número de incidentes con lesiones registrables totales (FI+LTI+RWI+MTI) ➢ Número de incidentes con lesiones menores (MI) ➢ Número de Incidentes con Daño a la propiedad (PD) ➢ Número de reportes de peligro (HR) ➢ Incidencia de Enfermedades ocupacionales (Hipoacusia - NIHL y Silicosis - S). ➢ Número de incidentes con Potencial grave (SPI) ➢ Número de Incidentes sin Pérdida (NM)	Estadísticas Mensuales de Seguridad y Salud Ocupacional (SSYMA-P04.01-F03) Estadísticas Mensuales por Área de Seguridad y Salud Ocupacional (SSYMA-P04.01-F07). Estadísticas de Enfermedad Ocupacional (SSYMA-P04.01-F06)
	Sub Gerente de Salud	5.3.12 Las enfermedades ocupacionales para el cálculo de estadísticas de seguridad y salud ocupacional y KPIi están de acuerdo con el criterio definido por la R.M 050-2013-	

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
		TR, el cual se registra en el formato Estadísticas de Enfermedad Ocupacional (SSYMA-P04.01-F06). 5.3.13 Registrar en la página web de la Dirección General de Minería los siguientes cuadros estadísticos del D.S. 024-2016 EM Reglamento de Seguridad y Salud en Minería, dentro de los diez (10) días calendario siguientes al vencimiento de cada mes: ➢ Incidentes (sin pérdida) en el formato del Anexo N° 24. ➢ Incidentes peligrosos en el formato del Anexo N° 25. ➢ Accidentes leves y accidentes incapacitantes (Incidentes con perdida) en los formatos de los anexos N° 26 y 27. ➢ Estadísticas de Seguridad en el formato del anexo N° 28. ➢ Enfermedades Ocupacionales en el formato del anexo N° 29.	Anexos N° 24, 25, 26, 27, 28 y 29
	Ingeniero Sr de Medio Ambiente	5.3.14 ***Colecta la información recibida de cumplimiento del tracker al inicio de cada mes, y a través del software Power Bi emite las estadísticas de cumplimiento.***	

5.4. PROGRAMA DE MONITOREO

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
Programar monitoreos de SSO, Medio Ambiente	Ingeniero Senior de Higiene Ocupacional	5.4.1 Desarrollar un Programa de Monitoreo de Higiene Industrial con actividades mensuales para el monitoreo de los peligros para la salud identificados en la Evaluación de Riesgos de Salud Ocupacional. Estas actividades se desarrollan de acuerdo con lo indicado en el procedimiento de Salud Ocupacional e Higiene Industrial (SSYMA-P04.04).	----
	Ingeniero ***Sr*** de Medio Ambiente	5.4.2 Desarrollar un Programa de Monitoreo con actividades mensuales de aire, ruido y vibraciones; así como también de efluentes y cuerpos receptores de agua. Estas actividades se desarrollan de acuerdo con lo indicado en los procedimientos Programa de monitoreo de la calidad de aire, ruido y vibraciones (SSYMA-D02.01) y Toma de muestras (SSYMA-P22.07).	

5.5. INSTRUMENTOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
Identificación de Equipos de Medición	Supervisor/ Ingeniero ***Sr*** de Medio Ambiente/ Ingeniero Senior de Higiene Ocupacional	5.5.1 Identificar todos los instrumentos y equipos de medición, de cuya medida dependa el desempeño del Sistema Integrado de Gestión SSYMA mediante la serie del equipo. 5.5.2 En caso de que no se identifique la serie del equipo, asignar una codificación y colocar una etiqueta con esta codificación sobre el equipo. 5.5.3 Para la gestión de compra de un equipo (que sea crítico en Seguridad y salud ocupacional y/o medio ambiente) el área usuaria debe gestionar su solicitud de Pedido (SOLPED) adjuntando la siguiente información técnica adicional tal como: alcances, especificaciones, hojas técnicas, requerimiento de calibración y/o verificación del equipo, etc. 5.5.4 Los equipos que sean críticos en Seguridad, Salud Ocupacional y/o Medio ambiente, el área usuaria debe consultar con el área de Seguridad & Salud Ocupacional o área de Medio ambiente, su conformidad para adquirir el equipo. 5.5.5 Asegurar que todos los tanques o cilindros para gases comprimidos, tengan su prueba hidrostática (según el procedimiento: SSYMA-P13.02 Gases Comprimidos). Así como los equipos (que de acuerdo con su tecnología) al momento de ser comprados vengan ya calibrados (con su respectivo certificado).	----
Planificación de la Calibración o Verificación.	Supervisor/ Ingeniero ***Sr*** de Medio Ambiente/ Ingeniero Senior de Higiene Ocupacional	5.5.6 Establecer anualmente el programa de verificación o calibración de los diferentes instrumentos y equipos de medición, haciendo uso del formato Programa Anual de Calibración, Verificación y/o Mantenimiento de Equipos (SSYMA-P04.01-F04). 5.5.7 Establecer procedimientos de operación, verificación y/o calibración cuando sea necesario para los instrumentos y equipos de medición de lo contrario contar	Programa Anual de Calibración, Verificación y/o Mantenimiento de Equipos (SSYMA-P04.01-F04).

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
		con los manuales de los instrumentos o equipos. 5.5.8 Calibrar o verificar los instrumentos y equipos de medición a intervalos de tiempo especificados en el registro Programa Anual de Calibración, Verificación y/o Mantenimiento de Equipos (SSYMA-P04.01-F04). 5.5.9 Actualizar y/o modificar el Programa Anual de Calibración, Verificación y/o Mantenimiento de Equipos (SSYMA-P04.01-F04) cuando se adquieran nuevos equipos y/o los equipos hayan sido renovado sus certificados de calibración o verificación. 5.5.10 Revisar de manera periódica el cumplimiento de las fechas de programación de la calibración o verificación, en ningún caso debe utilizarse equipos cuya calibración o verificación esta vencida. 5.5.11 En caso de tener equipos con la calibración o verificación vencida se debe retirar de uso el equipo y colocar una Tarjeta Fuera de Servicio (SSYMA-P11.01-A02), hasta que la calibración o verificación se haya renovado o realizado.	Programa Anual de Calibración, Verificación y/o Mantenimiento de Equipos (SSYMA-P04.01-F04)
Ejecución de la Calibración o Verificación.	Supervisor	5.5.12 Realizar las verificaciones y calibraciones de acuerdo con el Programa Anual de Calibración, Verificación y/o Mantenimiento de Equipos (SSYMA-P04.01-F04). 5.5.13 Las calibraciones o verificaciones pueden ser externas o internas, las cuales se detallan a continuación: **<u>Internas</u>** 5.5.14 Realizar las calibración o verificación de acuerdo con los procedimientos de Verificación o Calibración de equipos o los manuales de los instrumentos o equipos de medición, mediante el uso de patrones certificados (de trazabilidad nacional y/o internacional).	----

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
		Externas 5.5.15 Realizar la calibración o verificación por empresas o laboratorios externos, quienes deben estar calificadas y ser competentes para desarrollar dicho trabajo, asimismo deben acreditar los certificados de calibración de los patrones utilizados. 5.5.16 Mantener los registros de calibración o verificación y certificados de calibración de patrones utilizados emitidos por la empresa o laboratorio externo. 5.5.17 Realizar una nueva calibración cuando en el transcurso de una medición, verificación o calibración periódica se comprueba que el instrumento o equipo suministra datos fuera de los parámetros usuales, dejar constancia por medio de un e-mail a los involucrados en el manejo del equipo Gerentes/ Superintendente/ Jefes de Área. 5.5.18 Evaluar la validez de los resultados obtenidos durante el período en el que sospecha que se han realizado medidas erróneas. 5.5.19 Comunicar al Jefe de ***Desarrollo Sostenible*** para evaluar la generación de una Solicitud de Acción Correctiva (SSYMA-P04.06-F02), según lo indicado en el procedimiento Gestión de no conformidades y acciones correctivas (SSYMA-P04.06).	Registros de calibración o verificación y certificados de calibración de patrones Correo electrónico ----

5.6. ANÁLISIS DE TENDENCIAS

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
Analizar tendencias	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional/ Gerente de Medio Ambiente, Aguas y Relaves	5.6.1 La evaluación del desempeño de Seguridad y Salud Ocupacional de las empresas contratistas, se realizarán mediante una auditoría interna a las 06 empresas con el menor indicador de desempeño (ver procedimiento SSYMA-P03.02 Gestión y evaluación de contratistas) en el año previo, sumado a las siguientes variables: ➢ Tener contrato de servicio activo, vigente y haber realizado actividades de por lo menos 06 meses en Cerro Corona.	----

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
		➢ Empresas con mayor número de Horas Trabajadas reportadas. ➢ Haber sido responsable de reportar un incidente registrable y/o un incidente serio o de alto potencial. 5.6.2 Los resultados de las actividades de monitoreo y medición se presentan en el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional y en la Revisión por la Dirección. 5.6.3 En dichas reuniones se analizan las tendencias de: ➢ Indicador Clave de Desempeño de Incidentes (KPIi) ➢ Indicador de Incidentes Ambientales. ➢ Tendencia anual de incidentes ambientales nivel 1 y 0. ➢ Incidentes con Daño Material ➢ Incidentes sin Daño Personal con Alto Potencial ➢ Incidencia de Enfermedades Ocupacionales. ➢ Cumplimiento de los Objetivos, Metas y Programa de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSYMA-P01.01-F01) y del Programa de Higiene Industrial y Salud Ocupacional (SSYMA-PR04.04). ➢ SER: Safety Engagement Rate ➢ GCC-VCCC: Estadísticas de Listas de verificación de campo de controles críticos. ➢ GCC-AECC: Estadísticas de Auditorias Especificas de Controles Críticos. 5.6.4 Los resultados de las actividades de monitoreo y medición del desempeño energético son evaluados en el Comité de Energía y en la Revisión por la Dirección. 5.6.5 En dichas reuniones se analizan las tendencias de: ➢ Usos significativos de la energía y otros elementos resultantes de la revisión energética. ➢ Las variables pertinentes relacionadas con los usos significativos de la energía. ➢ Indicadores de Desempeño Energético (IDEns).	----
	Superintendente de ***Gestión de Mantenimiento*** y Energía		

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional/ Gerente de Medio Ambiente, Aguas y Relaves/ Superintendente ***de Gestión de Mantenimiento*** y Energía	➢ La evaluación del consumo real contra el proyectado. ➢ Cumplimiento de los Objetivos, Metas y Programa de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Energía (SSYMA-P01.01-F01). 5.6.6 En base a estas tendencias se definen acciones correctivas las cuales ***deben ser*** gestionadas de acuerdo con el procedimiento Gestión de no conformidades y acciones correctivas (SSYMA-P04.06).	

5.7. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACION Y MONITOREO

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
Comunicar resultados	Gerente de Seguridad Ocupacional Ingeniero de Seguridad Ocupacional	5.7.1 Los resultados son difundidos mediante: ➢ El Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional (SSYMA-P04.01-F01) en las reuniones operativas de las áreas. ➢ Las Estadísticas Mensuales de Seguridad y Salud Ocupacional (SSYMA-P04.01-F03) en las reuniones mensuales de gerencias y Comité de Seguridad y Salud Ocupacional. ➢ Las Estadísticas de incidentes ambientales en las reuniones mensuales de gerencias.	
	Gerente de Medio Ambiente, Aguas y Relaves / Jefe de Medio Ambiente	5.7.2 Los resultados del desempeño del área de Medio Ambiente deben ser difundidos mediante: ➢ Programa de cumplimiento de Medio Ambiente. ➢ Informes de estadísticas semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de incidentes ambientales, ***desempeño ambiental de áreas Gold Fields***, desempeño ambiental de las contratistas, capacitación de los Cursos Ambientales DS 040-2014-EM y cumplimiento del programa de inspecciones de componentes críticos.	

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
		5.7.3 Los resultados del desempeño de Energía deben ser difundidos mediante: ➢ Informes del desempeño energético trimestral de las áreas con consumo de energía significativo en el comité de energía.	Acta del comité de Energía

6. ANEXOS

6.1 Cálculo del Indicador Clave de Desempeño de Cumplimiento KPIc (Anexo SSYMA-P04.01-A01).

$$KPIc = \frac{(\%IP + \%RG + \%OP + \%RAC + \%AECC + \%VCCC + \%LVS)}{7} \times 100$$

Donde:

%IP: Porcentaje de Cumplimiento en Cantidad Inspecciones Planificadas

%OP: Porcentaje de Cumplimiento en Cantidad Observaciones Planificadas de Tareas

%RG: Porcentaje de Cumplimiento en Cantidad Reuniones Grupales

%RAC: Porcentaje de Cumplimiento en Acciones inmediatas de hallazgos

%AECC: Porcentaje de Cumplimiento en Auditoria Especifica de Controles Críticos

%VCC: Porcentaje de Cumplimiento en Verificación de Campo de Controles Críticos

%LVS: Porcentaje de Cumplimiento en Liderazgo Visiblemente Sentido

6.2 Cálculo del Indicador Clave de Desempeño de Cumplimiento Ambiental KPIc (Anexo SSYMA-P04.01-A02)

$$\textit{KPIc} = \frac{\textit{(\%IP + \%RG + \%OP + \%RAC + \%AECC + \%VCCC + \%LVS)}}{\textit{5}} \textit{ x 100}$$

Donde:

%IP: Porcentaje de Cumplimiento en Cantidad Inspecciones Planificadas

%OP: Porcentaje de Cumplimiento en Cantidad Observaciones Planificadas de Tareas

%RG: Porcentaje de Cumplimiento en Cantidad Reuniones Grupales

%VCC: Porcentaje de Cumplimiento en Verificación de Campo de Controles Críticos

%LVS: Porcentaje de Cumplimiento en Liderazgo Visiblemente Sentido

6.3 Cálculo del Indicador Clave de Desempeño de Incidentes KPIi (Anexo SSYMA-P04.01-A03*)*

KPIi

Índice de Frecuencia de Lesión Fatal =	# Lesiones Fatales / HT	x 1,000,000
Índice de Frecuencia de Lesión con Tiempo Perdido =	# Lesiones con Tiempo Perdido / HT	x 1,000,000
Índice de Frecuencia de Lesión con Tratamiento Médico =	# Lesiones con Tratamiento Medico / HT	x 1,000,000
Índice de Frecuencia de Lesiones Registrables =	# Lesiones Fatales + # Lesiones con Tiempo Perdido + # Lesiones con Trabajo Restringido + # Lesiones con Tratamiento Médico / HT	x 1,000,000
Índice de Severidad =	# Días Perdidos por Lesiones con Tiempo Perdido / HT	x 1,000,000
Índice de Frecuencia de Incidentes Ambientales Leves	# Incidentes ambientales de nivel 1 y 2	
Índice de Frecuencia de Incidentes Ambientales Graves	# Incidentes ambientales de nivel 3,4,5	
Índice de Enfermedad Ocupacional	N° Enfermedad Ocupacional / N° Trabajadores Expuestos al agente	x 1,000,000

6.4 Áreas de Gold Fields para evaluación del KPIc (Anexo SSYMA-P04.01-A04)

Área
Procesos
Mina
Construcción

7. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

7.1. Formato de Tracker de Seguridad, Salud Ocupacional (SSYMA-P04.01-F01)

7.2. Formato de Reporte Horas Trabajadas (SSYMA-P04.01-F02).

7.3. Formato de Estadísticas Mensuales de Seguridad y Salud Ocupacional (SSYMA-P04.01-F03)

7.4. Formato de Programa Anual de Calibración, Verificación y/o Mantenimiento de Equipos (SSYMA-P04.01-F04).

7.5. Formato de Auditoría Específica (SSYMA-P04.01-F05).

7.6. Formato de Estadísticas de Enfermedad Ocupacional (SSYMA-P04.01-F06).

7.7. Formato de Estadísticas Mensuales por Área de Seguridad y Salud Ocupacional (SSYMA-P04.01-F07).

7.8. Formato de Revisión del Avance del Programa de Higiene Industrial (SSYMA-P04.01-F08).

7.9. ***Formato de Tracker de Medio Ambiente (SSYMA-P04.01-F10)***

8. REFERENCIA LEGALES Y OTRAS NORMAS

8.1. Ley Nª 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

8.2. D.S. 024-2016-EM Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, Art. 7, 157, 158, 159.

8.3. R.M. 050-2013-TR Formatos referenciales con la información mínima que debe contener los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

8.4. Normas ISO 14001:2015; Requisito 9.1.1, ISO 45001:2018; Requisito 9.1.1 e ISO 50001:2018; Requisito 6.6 y 9.1.1.

9. REVISIÓN

9.1 Este procedimiento será revisado y mejorado continuamente.

ELABORADO POR	REVISADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Jorge Salvatierra/ Pavel Rodriguez	Edwin Zegarra	Freddy Toribio	Daniel Roca
Ingeniero Medio Ambiente Sr Senior Specialist Health & Safety	**Gerente de Medio Ambiente, Aguas y Relaves**	**Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional**	**Gerente de Operaciones**
Fecha: 25/02/2025			**Fecha: 04/04/2025**